

Bruselas, 9.9.2015
COM(2015) 452 final

ANNEX 1

ANEXO

de la

**Propuesta de
REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO
por el que se establece una lista común a la UE de países de origen seguros a efectos de la
Directiva 2013/32/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre procedimientos
comunes para la concesión o la retirada de la protección internacional, y por el que se
modifica la Directiva 2013/32/UE**

ANEXO

Lista común a la UE de países de origen seguros contemplada en el artículo 2

Albania,

Bosnia y Herzegovina,

Antigua República Yugoslava de Macedonia,

Kosovo*¹,

Montenegro,

Serbia,

Turquía.

¹ * Esta denominación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la Resolución 1244/99 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con el dictamen de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.